

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 14 de julio de 2011

Número 695

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión extraordinaria, celebrada el jueves, 7 de julio de 2011

Presidencia de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Paz González García

### SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y ocho minutos.  
Página..... 2

### ORDEN DEL DÍA

**Único.- Proposición del Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten diferentes acuerdos tendentes a alcanzar un Pacto para el Desarrollo Económico y el Empleo en la Ciudad de Madrid para el período 2011-2020, que sienta las bases económicas, urbano-territoriales y educativo-formativas, capaces de promover empleo estable, duradero y de calidad.**

Página..... 2

- Intervenciones de la Presidenta, el Secretario, el Sr. Lissavetsky Díez, el Sr. Villanueva González, el Sr. Ortega Gutiérrez, el Sr. Lara Martín de Bernardo y el Sr. Cobo Vega.
- Votación y aprobación de la enmienda transaccional a la proposición.

Finaliza la sesión a las once horas y treinta y siete minutos.  
Página..... 18

*(Se abre la sesión a las diez horas y ocho minutos).*

**La Presidenta:** Hola, muy buenos días a todos, señor alcalde, señores concejales. Una vez confirmado por el señor secretario la existencia de quórum necesario para la válida constitución del Pleno, se abre la sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy. Audiencia pública.

*(Pausa mientras el público ocupa la tribuna).*

Bien señor secretario, iniciamos la sustanciación del orden del día. Primer punto. Punto único, perdón.

**Único.- Proposición del Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten diferentes acuerdos tendentes a alcanzar un Pacto para el Desarrollo Económico y el Empleo en la Ciudad de Madrid para el período 2011-2020, que sienta las bases económicas, urbano-territoriales y educativo-formativas, capaces de promover empleo estable, duradero y de calidad.**

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días. Señalar al respecto que el Grupo Municipal del Partido Popular había presentado una enmienda de modificación a esta proposición el pasado 6 de julio, con el número de anotación 2011/732. Esta misma mañana dicho grupo y el Grupo Municipal Socialista han presentado una enmienda transaccional cuyo texto viene a sustituir tanto el de la proposición como el de la enmienda anterior, y de la que daremos inmediatamente traslado y entrega a los portavoces de los grupos municipales.

**La Presidenta:** Muchísimas gracias, señor secretario. Pues abrimos el debate con la intervención del portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Jaime Lissavetzky por un tiempo máximo de quince minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Gracias. Gracias señora presidenta. Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señoras concejales.

Voy en esta primera intervención, en primer lugar, a explicar por qué hemos pedido un pleno de estas características. Yo creo que la solución o la respuesta es obvia: es el principal problema que tienen los españoles, también los madrileños. Ayer conocimos una encuesta del CIS que viene a reiterar esta situación. Es un compromiso electoral de mi partido el avanzar en estos temas ligados al empleo, y además fue también un compromiso en la propia sesión de investidura del señor alcalde para este mandato.

Y por qué ahora. Bueno, pues porque yo creo que es un momento adecuado, al principio justo del mandato, en un año en el que se terminan el Acuerdo de Empleo y Desarrollo, que entiendo yo tenía una duración de 2008 a 2011, o el Plan de Mejora de Áreas Industriales y Empresariales, o el

Plan Estratégico de la Agencia de Desarrollo Madrid Emprende. Y el Grupo Municipal Socialista, como ya manifestamos, no queremos permanecer como sujetos pasivos, queremos contribuir en la medida de nuestras capacidades y de nuestras ideas a este debate, que yo creo que interesa mucho a la sociedad madrileña.

En la propia redacción de la petición de este Pleno, pues hay unas cifras que dejan bien a las claras la magnitud del problema: 228.900 desempleados según la EPA del primer trimestre 2011; 217.968 parados registrados en el mes de junio, o lo que es lo mismo, cerca del 14% de las personas que quieren y están trabajando en nuestra ciudad no lo hacen porque no encuentran un puesto de trabajo, y, bueno, pues una situación que es muy compleja. Sabemos que otras ciudades están peor, pero eso no debe de servirnos de consuelo ni debe ser excusa para que no intentemos mejorar la situación. Hay un incremento del desempleo que ha afectado especialmente a los jóvenes, donde el paro ha crecido por encima del 90% entre los menores de 25 años.

Y un aspecto que nos preocupaba y que también manifesté en mi primera intervención en este Pleno el día de la investidura del señor Ruiz-Gallardón: el desequilibrio territorial. En los nueve distritos del sureste, donde viven el 47% de los habitantes, en el 2007 tenían el 53% de los desempleados de entonces y han pasado a más del 57% de los parados de la ciudad. Es decir, hay una concentración de determinados distritos, que son justo los que tienen menores indicadores de renta per cápita y que en general acumulan el mayor porcentaje de población inmigrante. Le doy un dato: Si comparamos dos distritos, como Chamartín y Puente de Vallecas, en el 2007 la diferencia en la tasa estimada de paro registrado, entre ellos era apenas de 3,2 puntos: 5,0 frente a 8,2; en este 2011 ha pasado a ser de 10,8 puntos: 8,3-19,1, es decir hemos pasado de ese 3,2 a un 10,8, se han aumentado por lo tanto los desequilibrios. Y si descendemos a barrios, el que tiene menos paro, Valdemarín, comparado con el que tiene más, San Cristóbal, hay una diferencia de 18 puntos: entre el 4,5 y los 22,5.

Siendo esto preocupante, también es preocupante el número de hogares que tienen a todos sus miembros en paro o no tienen ningún tipo de ingresos. La EPA del primer trimestre hablaba de 65.300 hogares, que es el 17% de los existentes, mientras que en apenas tres años atrás, eran 34.600, es decir, prácticamente se ha duplicado. Y hay una especie de red llamémosle asistencial que suponen las familias que se está resquebrajando, y es otro tema a tener muy en cuenta.

Yo creo que realizar un debate sobre empleo siempre es oportuno, incluso cuando van bien las cosas, pero cuando nos encontramos ante estas cifras, yo creo que es una obligación hacerlo; porque el desempleo tiene una vertiente individual, de la persona que lo sufre, pero también tiene una vertiente colectiva y que afecta a las relaciones

socioeconómicas que conforman esos espacios públicos, y yo creo que desde la corporación municipal nos incumbe intervenir, actuar en ese ámbito colectivo que es la ciudad, hacer un diagnóstico del problema, analizar sus causas, proponer soluciones y ver con qué medios y herramientas contamos para intervenir. De eso debe tratar este debate o al menos esos son los objetivos que nos hemos trazado el Grupo Municipal Socialista.

He de decir que yo creo que también estos nuevos tiempos, no solamente de nuevo inicio de este mandato sino también de interpretar lo que quieren los ciudadanos, pues nos lleva, y por lo menos va a ser mi posición, a que no haya debates estériles o rifirrafes en temas que tengan una gran importancia, cada uno defendiendo lógicamente sus opciones ideológicas, y desde luego lo último que intento yo en este Pleno es entrar en debates estériles. Intento aportar ideas, y por ello creo que hay que agradecer aquello que dijo el alcalde el día 11 de junio, a otros grupos nos tocó hablar antes, casi todos, creo que todos los grupos hablamos del tema del empleo, y él manifestaba que no puedo, decía textualmente: no puede el Gobierno municipal acometer en solitario la tarea de impulsar el crecimiento económico y crear nuevos empleos, y emplazaba también a los grupos políticos municipales a sumarse a ese reto, incorporarnos al vigente acuerdo para el empleo y desarrollo económico-social de la ciudad de Madrid. No pude agradecer porque no tuve intervención, agradezco ahora esa invitación, pero nosotros somos un poco más ambiciosos: no queremos solamente sumarnos, como se hizo en el anterior mandato, sino queremos participar, queremos intentar que se alcance un acuerdo más amplio, más ambicioso y, sobre todo, que sea más participativo. De eso también se trata en este Pleno: implicar a más gente, contar con más apoyos, más compromisos y más garantías, para que los objetivos que se planteen se puedan conseguir. Ese es nuestro objetivo fundamental.

Decía antes que había un nuevo tiempo, y yo creo que hay que aprovecharlo. Nosotros hicimos una propuesta basada en cinco puntos. Un primer apartado tenía que ver con unas actuaciones más a medio plazo: el horizonte 2020, no solamente lo que es este mandato; la incorporación de diversas instituciones públicas: sociedad civil, universidades, etcétera, movimiento vecinal, también a todo este gran acuerdo; temas de financiación que tienen que venir de las distintas Administraciones, estatal, autonómica y europea, y por supuesto municipal. Y luego proponíamos dos medidas específicas: un plan de promoción de empleo sostenible y un plan de inversiones en infraestructuras, que tiene que ver con el trabajo territorial para intentar disminuir ese desequilibrio.

Se presentó una enmienda, una enmienda del Grupo Popular, que al final también conseguimos, antes de la votación, lógicamente, llegar a una transacción, y que aceptamos —y lo adelanto ya, además está firmada, no podía ser de otra manera—, en la que lo fundamental es que se

plantea una hoja de ruta que no es sólo para este mandato, que tiene un horizonte del 2020, que era uno de los objetivos que tenía el Grupo Municipal Socialista. Es cierto, nos hubiera gustado participar también en el Consejo Local, y así lo entendí de las palabras del señor alcalde el día 11 de junio, pero, bueno, aceptamos la propuesta del PP de que estemos solamente en el Consejo de la Ciudad de Madrid, siempre y cuando este Consejo Director de la Ciudad de Madrid no sea un elemento decorativo. Si las reuniones van a ser cada equis meses para dar el visto bueno a lo que allí se presente, pues, obviamente, no estaremos satisfechos. Pero, bueno, creemos que hay que avanzar, y una manera de avanzar es llegar a este acuerdo para marcar un poco el camino o los instrumentos que pueden ser muy útiles para intentar entre todos acometer este desafío que es la creación de empleo.

Creo que tenemos que hacer una referencia sin duda también a seguir, de alguna forma, las líneas que va marcando, por ejemplo, Europa, las orientaciones de la Unión Europea y de los propios estados miembros, por supuesto. Y tenemos que intentar, y ese es uno de los aspectos fundamentales, llegar a acuerdos con las Administraciones, tanto la estatal como la autonómica.

Por razones de tiempo no puedo entrar en este diagnóstico, hacer una valoración o un estudio de cuáles son las causas de la crisis, están en la mente de todos: ha habido una crisis financiera internacional que está derivada de la desregulación de los mercados, y ha creado un excesivo endeudamiento público y privado. Hay una crisis ambiental, asociada a la insostenibilidad del actual sistema de producción y de consumo, que se expresa en el agotamiento de los recursos naturales. Y ha habido un crecimiento económico, que se ha revelado como un factor de desequilibrio social, de forma que la riqueza se acumula progresivamente en pocos lugares y personas, dando lugar, además, a procesos migratorios protagonizados por poblaciones frágiles que impactan sobre todo en las grandes ciudades.

En España, y también en Madrid, a estos elementos propios de la crisis internacional hay que sumar el proceso de la crisis inmobiliaria, que ha tenido un impacto directo muy negativo sobre el crecimiento y el empleo. Y esto son consecuencias inevitables de un modelo de desarrollo que ha tenido sus aspectos más negativos en el excesivo endeudamiento de las familias y en la falta de inversiones en los sectores más productivos y generadores de empleos de calidad, como son la industria, las nuevas tecnologías, la ciencia y la innovación.

Los datos yo creo que son asequibles para todos: cómo se ha destruido el empleo en la construcción, un 60% de disminución de la concesión de licencias entre julio de 2009 y junio de 2010. La industria, a través de la terciarización que hemos sufrido en la propia ciudad de Madrid, así como una política de recalificación de suelos, que

ha llevado a una deslocalización de esta industria. Y cómo han ido cayendo —no me da tiempo— los puestos de trabajo en los sectores, especialmente en el sector de la construcción; también, en segundo lugar, en el de la industria, y por último en los servicios.

Nosotros tenemos, para intentar solucionar ésta, una vez marcados esos instrumentos, tenemos que ser conscientes de que hay que avanzar en un nuevo modelo económico y que hay que apostar por sectores estratégicos; sectores estratégicos que son y están marcados por unos rasgos, como es una fuerte demanda actual y previsiblemente futura, un uso intensivo del conocimiento y una presencia elevada de empleo cualificado, y una generación de elevado valor añadido que permita inducir efectos multiplicadores en otros sectores.

Hay una identificación de los sectores, de estos sectores: edición y artes gráficas, aeronáutica, industria farmacéutica, biotecnología, servicios avanzados a empresas, telecomunicaciones, sector financiero, sector audiovisual, turismo, comercio y comercio de proximidad, economía social, etcétera. Y quiero decir con esto que, una vez que estos sectores estén identificados, una vez que tengamos los instrumentos, hay que decir algo que es cierto: Madrid no parte de cero, y decir lo contrario por conveniencia política sería faltar a la verdad.

No obstante, hay que decir que en los últimos años, con un ciclo a favor y en pleno crecimiento, nuestra ciudad ha explorado posibles alternativas para consolidar su crecimiento, si bien los resultados alcanzados para un cambio de escenario, con unas circunstancias tan complejas como las actuales, no parecen ser suficientes.

Cierto es que nuestra ciudad posee las condiciones de notoriedad, localización, infraestructuras básicas, capital relacional, recursos humanos, necesarias para superar la crisis, pero no es menos cierto que podemos y debemos hacer mucho más para avanzar en ese concepto de la sociedad del talento, la economía y el conocimiento y el fortalecimiento de la cultura por la innovación y el emprendimiento. Y ahí es donde tiene que haber un liderazgo de la ciudad que tenemos que saber empujar entre todos. Un liderazgo que pueda generar, lo que dicen ahora, algunos dicen que los cursis, no sé yo, las innumerables sinergias que pongan en contacto y en obligado trabajo compartido a aquellos que tienen los medios y la responsabilidad de maximizar el valor de cada unidad de capital humano de la ciudad: universidades, centros de investigación, y aquellos que su actividad es la de captar, generar y transferir conocimiento: emprendedores, clústers, plataformas tecnológicas.

No solo es una cuestión de recursos, en la que podemos y debemos buscar la colaboración de todos los ámbitos de la Administración fuera y dentro de nuestras fronteras, es principalmente una cuestión de actitud para liderar un proyecto y un proceso colectivo. Por ello yo creo que tenemos

que marcar unas líneas de trabajo básicas para un nuevo modelo económico que genere y no destruya empleo en Madrid, la apuesta por las ciudades inteligentes. Nuestro objetivo es generar empleo, pero que sea empleo estable, intentar que sea un empleo estable como tiene que ser, no precario, a través de una economía productiva, pero con igualdad de oportunidades, porque hay un aspecto muy importante, que es el acceso a los recursos formativos y de cualificación profesional, y por lo tanto el Ayuntamiento tiene que llevar a cabo unas acciones formativas en ese marco nacional y europeo de la cualificación. Una nueva política urbana: Madrid, como capital de ciencia, tecnología e innovación. Y aprovechar por supuesto, las medidas que se vayan tomando en otras Administraciones, como las medidas para fomentar la protección social de los ciudadanos y la sostenibilidad de las finanzas públicas, que se aprobó recientemente en el Consejo de Ministros.

Yo creo que hay que ir más hacia los programas europeos. Tengo mis dudas, ya me iré enterando; no sé si sacan, señor Villanueva, la suficiente rentabilidad de esas convocatorias de fondos europeos, yo creo que es algo que hay que hacer y, en ese sentido, debemos de trabajar de cara no sólo a las directrices europeas sino a las posibilidades de financiación, que son muy elevadas o bastante elevadas dentro de la situación que estamos viviendo.

Dicho todo esto, y dado que el tiempo es limitado, estamos en un pleno para marcar unos instrumentos, para marcar una manera, por lo menos por el Grupo Municipal Socialista, de modelo de crecimiento. Creemos que tiene que haber unas actuaciones específicas por distritos porque, desde el punto de vista territorial, tenemos que avanzar en ese reequilibrio.

Nosotros vamos a entregar en este Pleno un documento que contemple cien propuestas para su debate en los órganos correspondientes. Yo no me puedo referir a las cien propuestas, pero sí permítanme que les diga las catorce grandes áreas, muy rápidamente, en las que están esas cien propuestas que tengo aquí en mi mano.

**La Presidenta:** Señor Lissavetzky, ha consumido su tiempo, pero le descuento del segundo turno, si le parece.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Sí, sí, muchas gracias, descuento, porque ya voy terminando con las 14 grandes líneas: Reforma de los servicios municipales de empleo. Segunda: mejora de la colaboración institucional en materia de empleo. Tercera: impulso de los nuevos yacimientos de empleo: empleo asistencial, empleo verde. Cuarto: medidas de empleo para los jóvenes, con un plan de choque contra el fracaso escolar y la marginalidad juvenil. Quinta línea: apoyo a la inserción laboral de la mujer. Sexta línea: mejora del empleo en el sector público y en las empresas contratistas. Séptima: apoyo a la inserción laboral de sectores con especiales dificultades. Octava: medidas de apoyo a las empresas. Novena:

medidas de apoyo a los emprendedores. Décima: medidas de apoyo al comercio. Undécima: medidas de apoyo a la innovación. Duodécima: medidas o políticas para desempleados, lo que podíamos llamar políticas pasivas de empleo. Decimotercera: propuestas, actuaciones a nivel territorial para la industria existente; creo que es fundamental también esta línea. Y por último, la decimocuarta: propuestas para distritos y barrios.

Finalizo mi primera intervención esperando que hoy se dé un paso importante en este nuevo tiempo, no sólo de este mandato sino mirando al 2020. Un tiempo donde la ciudadanía observe complacida que en los problemas centrales de su vida, como es el caso del empleo, aquellos que hemos sido elegidos para representarlos responden a tan digna e irrenunciable ocupación, al menos aquí en el Ayuntamiento de Madrid.

Termino como comencé, ofreciendo el trabajo de todo mi grupo para lograr, a mi modo de ver, un gran acuerdo sobre el empleo. Yo denominé el Pacto de la Villa un acuerdo que trascienda a esta legislatura y que siente las bases del desarrollo económico en una compleja situación por la que pasa Madrid, buscando ese Madrid solidario, sostenible y admirado. Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias a usted, señor Lissavetzky. Para responder a su intervención, intervendrá por el Grupo Municipal del Partido Popular, don Miguel Ángel Villanueva.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Miguel Ángel Villanueva González:** Gracias, señora presidenta. Señor alcalde, señoras y señores concejales.

Si reconocemos que la actividad económica comienza en cada calle, en cada polígono industrial, en cada empresa pequeña o mediana que normalmente empieza por desenvolverse en un entorno local a partir de unas infraestructuras, unos recursos productivos, unos servicios públicos de calidad, una cierta proyección exterior de sus municipios, tendremos que reconocer que sería justo que los ayuntamientos fuésemos tenidos en cuenta a la hora de diseñar y ejecutar políticas que generen actividad económica.

Según establece nuestro marco constitucional, es cierto que las políticas económicas y de empleo son una competencia atribuida al Gobierno de España y a las comunidades autónomas. Por tanto, sobre el papel, los ayuntamientos no figuramos como competentes en estos ámbitos, y sin embargo nunca nos hemos escudado en esa falta de título competencial, más bien al contrario. Señora presidenta, agradezco la iniciativa del Grupo Socialista y del portavoz del Grupo Socialista, el señor Lissavetzky, de celebrar este debate. Efectivamente, estamos hablando de la principal preocupación de los españoles, estamos hablando del principal problema de los madrileños, y por tanto es bueno que en su ayuntamiento los grupos

políticos debatan, se posicionen y contrasten iniciativas.

No se trata por tanto de que los ayuntamientos reclamemos más cuotas de poder, sino que podamos ser parte de la solución. Los ayuntamientos, señoras y señores concejales, podemos ser la parte de la solución a este problema y no un problema, porque no es fruto de la casualidad que Madrid tenga una tasa de paro 7,4 puntos inferior a la nacional, es consecuencia de que la sociedad madrileña ha hecho un esfuerzo por crear condiciones de competitividad que hoy nos permiten aguantar mejor la crisis económica.

Nuestra tasa de paro se sitúa en estos momentos en el 13,9, y aunque es una cifra inferior a la media nacional, 21,3, no podemos considerarnos satisfechos con ella. A mediados de 2007, momento a partir del cual comienzan a manifestarse los primeros síntomas de crisis económica, la tasa de paro de la ciudad de Madrid se situaba en el 5,3, y la nacional en el 7,9, es decir, al comienzo de la crisis, el diferencial de la tasa de paro entre Madrid y el conjunto de España era de 2,1 puntos. Desde entonces, bajo una misma estrategia económica desarrollada por el Gobierno de España para todo el territorio nacional, el diferencial de nuestra tasa de paro con respecto al del conjunto del país se ha más que triplicado, llegando a los 7,4 puntos. También la situación del paro juvenil es mejor en Madrid. Mientras en España la tasa de paro juvenil supera el 45%, en nuestra ciudad se sitúa siete puntos por debajo, el 38%, inasumible también.

Según la última encuesta de población activa del primer trimestre del 2011, en la ciudad de Madrid están en paro 229.000 madrileños, cifra algo inferior si nos atenemos a las estadísticas de paro registrado, con 217.000 en el mes de junio. Son, insisto, cifras inaceptables para una ciudad como Madrid.

En términos comparativos, desde que comenzara la crisis, el crecimiento de paro en España ha sido 40 puntos superior al de la ciudad de Madrid. Por distritos, ningún distrito de nuestra ciudad supera la tasa de paro de España, y de los 128 barrios que existen en Madrid, sólo tres: Orcasur, Entrevías y San Cristóbal presentan tasas de paro superiores. Tres barrios, a los que por cierto, señor Lissavetzky, se han diseñado planes de empleo específicos con talleres y servicios de orientación personalizados.

Por tanto, podemos concluir que la crisis económica ha afectado al empleo en la ciudad de Madrid de forma menos virulenta que al conjunto de España, y lo que es más importante, que las perspectivas con los datos que disponemos a día de hoy, parecen ser también mejores para la ciudad de Madrid. Porque lo cierto es que ante unas mismas políticas económicas desarrolladas por el Gobierno de España para el conjunto del país, Madrid ha destruido menos empleo y ha experimentado una menor disminución de su actividad; algo habrán tenido que ver las distintas políticas que se han impulsado desde las

administraciones autonómica y local; algo habrá tenido que ver el hecho de que en abril de 2008, cuando el Gobierno de España aún seguía jugando con las palabras y preguntándose si estábamos ante una crisis o una simple desaceleración, el Ayuntamiento de Madrid acordó con sindicatos y empresarios una estrategia de actuación conjunta frente a la crisis.

Sin embargo, señor Lissavetzky, le reconozco que esta situación no nos puede llevar a la autocomplacencia, son cifras, insisto, inaceptables, y habiendo consolidado la ciudad de Madrid su posición como una de las grandes capitales de Europa, no podemos permitirnos esta situación.

Nos preocupa especialmente el escenario de estancamiento que afronta la economía española que corre el riesgo de quedarse descolgada del proceso de recuperación que están viviendo otros países de nuestro entorno. Nuestro reto es que Madrid siga siendo ese espacio económico de referencia capaz de liderar la recuperación económica de España, un espacio que genere confianza; que facilite el desarrollo de cualquier actividad empresarial o emprendedora, que atraiga el talento, que fomente el espíritu emprendedor y aliente a sus emprendedores a poner en marcha sus proyectos, que ofrezca un entorno fiscal competitivo, que mantenga la atracción, en estos momentos superior al 75% de toda la inversión extranjera que recibe el conjunto de España. Que contando con modernas infraestructuras físicas y tecnológicas logremos rentabilizarlas al máximo. Que disponemos, y ese es nuestro mayor patrimonio, señoras y señores concejales, del mejor capital humano e intelectual que el entorno actual globalizado nos exige.

Decía que la radiografía que hoy ofrece nuestro mercado laboral es inaceptable para una ciudad como Madrid. Madrid es el principal centro de la actividad económica de España y uno de los principales núcleos urbanos de Europa, y su potencial de empleo está muy por encima de la radiografía que tenemos en estos momentos. Por ese motivo, en nuestro programa electoral asumimos el compromiso de facilitar la creación de empleo en nuestra ciudad y reducir así esa brecha existente. Desde este compromiso nos hemos marcado el objetivo de que en los próximos cuatro años la economía madrileña pueda crear ciento cincuenta mil puestos de trabajo en términos de afiliación a la Seguridad Social. Es un objetivo que surge de la confianza en que será la iniciativa privada, los empresarios, los emprendedores y las empresas madrileñas las que sean capaces de generarlos. Las medidas que proponíamos en nuestro programa electoral y las reformas que vamos a impulsar desde el Ayuntamiento con la ayuda de otras administraciones, podemos y creemos que pueden facilitar la creación de un entorno que nos permita afrontar la situación desde un mejor escenario.

Partiendo por tanto de la creación de empleo como objetivo prioritario, nuestro programa electoral compromete una serie de actuaciones encaminadas

a hacer de Madrid el mejor lugar para emprender un negocio, para desarrollar cualquier actividad profesional, o para trabajar en las mejores empresas. No quiero detenerme en una exposición pormenorizada de las propuestas que están reflejadas negro sobre blanco en nuestro programa electoral, pero sí quiero enunciar cuáles son las líneas generales que delimitan el marco de esta estrategia.

En primer lugar, son las empresas y los emprendedores los que crean empleo. En la medida en la que facilitemos su actividad, fomentaremos la cultura emprendedora y apoyemos la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, facilitaremos la creación de empleo, y de empleo de calidad, en nuestra ciudad. Esta es la idea básica sobre la que pivota el resto de la estrategia.

En primer lugar, nos planteamos articular una serie de medidas de carácter fiscal que incentiven la creación de nuevas empresas y animen a los emprendedores a poner en marcha sus proyectos en Madrid, dedicando una especial atención a los autónomos y a la economía social: reduciendo un 50% el Impuesto de Actividades Económicas que las microempresas tengan que pagar durante el tercer y cuarto año y eliminando las tasas vinculadas a la apertura de nuevas empresas; reintegrando al menos el 50% de las cuotas de la Seguridad Social de autónomos durante los dieciocho primeros meses a todas las personas menores de treinta años que se den de alta en este régimen especial; estableciendo zonas francas de emprendedores para industrias culturales en determinados barrios que creemos que tienen un potencial de desarrollo económico importante.

También nos proponemos afrontar un proceso de revisión y reforma de los procedimientos administrativos de cara a eliminar todas aquellas trabas burocráticas que supongan un freno en la creación de empresas, es decir, pondremos en marcha la ventanilla única virtual a través de la cual un emprendedor pueda realizar cualquier trámite de su empresa de forma telemática; la creación de la Ventanilla de Impulso de Actividades Comerciales para facilitar la implantación de nuevo comercio; apoyaremos e impulsaremos los instrumentos de gestión telemática y el impulso a la Oficina de Partenariado Público-Privado.

En esta línea pensamos que el urbanismo tiene que tener como finalidad fundamental contribuir a la calidad de vida de los ciudadanos, contribuir a la actividad económica y al empleo dentro de un modelo de desarrollo sostenible, por lo que se hace imprescindible afrontar una revisión participada y en profundidad del Plan General de Ordenación Urbana. Dado que el principal problema que afrontan hoy en día los emprendedores es la falta de financiación, impulsaremos mecanismos de financiación que faciliten la puesta en marcha de sus proyectos e ideas con la creación de un Fondo de Inversión Municipal, el apoyo de las redes de Business Angels o los convenios con entidades financieras.

Con el objetivo de facilitar la supervivencia de nuevas empresas, así como la adaptación de negocios tradicionales o en marcha las nuevas realidades socioeconómicas, es importante seguir profundizando en el desarrollo de los servicios de incubación de empresas y asesoramiento. Para ello hemos diseñado una ambiciosa estrategia para situar Madrid como una de las ciudades más atractivas de Europa para los emprendedores. Los siete viveros de empresa incubarán al menos trescientos proyectos empresariales; se extenderá el modelo de la factoría industrial a dos distritos del arco sur-este de la ciudad de Madrid; se creará el Madrid International Lab que acogerá organismos multilaterales, albergará el servicio de apoyo a inversores extranjeros, y ofrecerá un servicio de incubación para emprendedores extranjeros que hayan estudiado en las escuelas de negocio que en estos momentos están en Madrid.

Continuaremos prestando servicios de asesoramiento a emprendedores y apoyando a los programas de formación en colaboración con todo el sector. La extraordinaria transformación, señora presidenta, que ha experimentado la ciudad de Madrid en los últimos años nos ha dotado de unas infraestructuras que nos sitúan en unos estándares de competitividad similares a las principales capitales de Europa. No obstante, queda margen de mejora en las condiciones que ofrecen algunos espacios de la ciudad en los que se desarrollan esas actividades empresariales, comerciales o industriales.

Culminaremos el Plan de Innovación y Transformación de Mercados, seguiremos impulsando la mejora y modernización de los polígonos industriales y las áreas de actividad empresarial, y seguiremos mejorando y modernizando las agencias de zona.

Hablando de la Agencia para el Empleo, y siendo el empleo la principal prioridad absoluta de este mandato, debemos hacer un especial esfuerzo por satisfacer de forma eficaz y eficiente las necesidades de trabajadores, empresas y emprendedores. Para ello, y a la espera de conseguir el reconocimiento de la Agencia para el Empleo como agencia de colocación sin ánimo de lucro, tenemos que trabajar en dos ámbitos: uno, el de la mejora en la atención, no sólo al desempleado que busca activamente un empleo, sino también al empresario que demanda trabajadores cada vez más cualificados; a la búsqueda de una formación más cualificada, mejor adaptada a lo que el mercado laboral en estos momentos está demandando.

En los últimos años, el turismo ha experimentado un crecimiento acumulado superior al 50%, para ser exactos el 51%, hasta rozar los ocho millones de visitantes al año; aporta el 9% del Producto Interior Bruto de la ciudad de Madrid, y de él dependen en estos momentos ciento noventa mil puestos de trabajo. Es un pilar básico de nuestra estructura productiva en el que vemos unas extraordinarias oportunidades de desarrollo. Por eso, mantendremos nuestra apuesta por

promocionar nacional e internacionalmente el destino Madrid, prestando una especial atención al turismo de negocios, que por cierto genera anualmente más de mil millones de euros para nuestra ciudad. Por ello, ya anuncio que vamos a elaborar un nuevo Plan Estratégico de Turismo, concluido el anterior, para los próximos cuatro años, en el que tenga un mayor protagonismo e implicación el sector privado, tanto en su diseño como en su posterior ejecución.

También el comercio supone un sector de actividad crucial para nuestra ciudad: da trabajo a más de 256.000 ciudadanos, y además de continuar modernizando y promocionando sus estructuras, queremos seguir incorporando el elemento comercial como reclamo turístico para el visitante.

El actual entorno económico está caracterizado por la globalización de los mercados. No ver esto es simplemente no ver la realidad. Por ello, tendremos que desarrollar estrategias de internacionalización que sean capaces de acompañar y apoyar, a través de una inteligente acción de promoción y posicionamiento internacional, la labor que hacen nuestras empresas. Dentro de ese entorno en el que se facilita el desarrollo de cualquier actividad empresarial y atraigamos talento, debemos fomentar la consolidación de un espíritu innovador que refuerce el potencial productivo de nuestra ciudad y facilite la asimilación de nuevas ideas y de nuevos proyectos. La innovación no es la meta, es el camino, es la forma de consolidar las bases de un modelo, como decía el señor Lissavetzky: un modelo productivo más competitivo y más flexible.

En los últimos años hemos puesto en marcha multitud de iniciativas que han permitido que Madrid se haya consolidado como una verdadera ciudad del conocimiento, pero tenemos que seguir desarrollando esa estrategia cuyo elemento más representativo es la catedral de las nuevas tecnologías, que se va a convertir en un *hub* al servicio de muchos centros y empresas del conocimiento con los que cuenta Madrid. Además, seguiremos impulsando el Centro de Software Libre *Madrid on Rails*, en Vicálvaro; el Centro Demostrador del Hogar Digital, en Tetuán; o el Centro de Información Ballesta, en triBall, y cooperaremos con el Parque Científico de la ciudad de Madrid.

Esta es, en líneas generales, la estrategia que nos proponemos seguir durante el presente mandato para que Madrid pueda recuperar el empleo perdido en estos años de crisis económica. Somos ambiciosos en nuestros objetivos, pero somos también plenamente conscientes de que solos no lo podemos lograr. En este sentido, no partimos de cero; contamos con un órgano de concertación de políticas económicas, como es el Consejo Local para el Desarrollo y el Empleo de Madrid. No tengo ninguna duda de que los sucesivos acuerdos y planes pactados con los agentes sociales en el seno del Consejo Local han coadyuvado a que el clima laboral y económico de

nuestra ciudad sea valorado por los creadores de empleo, y eso, señoras y señores concejales, también es hacer Madrid más atractiva y más competitiva. La concertación es un elemento crucial de competitividad.

Pero somos conscientes de que el escenario que afrontamos nos exige un esfuerzo aún mayor de concertación y de diálogo. Por ese motivo, partiendo de la estrategia económica que a grandes rasgos acabo de exponer y que figuraba en nuestro programa electoral, y que fue el discurso de toma de posesión de nuestro alcalde, el alcalde convocará a los grupos municipales a una Mesa por el Empleo para que, junto con sindicatos y empresarios, definamos las actuaciones prioritarias en la lucha por el desempleo.

Y aun así, tampoco será fácil lograr nuestros objetivos si desde otras instancias administrativas no se impulsan en la dirección adecuada las reformas estructurales que nuestra economía necesita: Una reforma laboral que nos permita adaptar nuestro mercado laboral a las nuevas realidades y retos que nos plantea el siglo XXI, conservando las conquistas sociales que tanto esfuerzo y trabajo han costado a nuestros trabajadores.

Una reforma de la negociación colectiva que no se pacte en el último minuto del partido y que sirva para dotar al sistema de una mayor flexibilidad, pero ni que ponga en riesgo la unidad de mercado ni suponga la claudicación de los derechos de los trabajadores.

Una reforma de las políticas activas de empleo que de verdad sirva para que cuando alguien pierde su empleo, sean más importantes las ayudas para volver a encontrar otro empleo, es decir, formación, acompañamiento y orientación, que el simple pago de una indemnización o prestación por desempleo.

Una reforma del sistema financiero que, tras seis reales decretos-ley, sigue sin consumarse y está asfixiando el flujo de financiación de nuestras empresas.

Una reforma de las pensiones que garantice la sostenibilidad y justicia de uno de los pilares básicos de nuestro estado de bienestar, con el que queremos mostrar, creo que todos, nuestro más firme compromiso.

Una revisión ordenada y profunda de nuestra estrategia energética, de forma que no pongamos en peligro la competitividad de nuestras empresas ni sometamos a los ciudadanos a continuas subidas de precios.

Una reforma fiscal que favorezca la actividad de las Pymes y que impulse la competitividad de sectores estratégicos de nuestra actividad económica, como el turismo, aplicando un IVA súper reducido del 4%.

Una reforma de las Administraciones públicas que clarifique competencias, asigne recursos necesarios para el desarrollo de las mismas y

reconozca las especialidades que confluyen en las grandes ciudades como es Madrid.

Reformas, señoras y señores concejales, que sirvan para generar un clima de certidumbre, de seguridad y de confianza, tres elementos esenciales para que podamos retomar la senda del crecimiento económico y logremos así alcanzar nuestros objetivos en la creación de empleo.

Concluyo, señora presidenta. Nuestra ciudad ha logrado convertirse en el principal núcleo de actividad económica de España y uno de los más influyentes de Europa, gracias a que la sociedad madrileña supo adaptarse a los nuevos tiempos que la democracia trajo consigo y fue capaz de asumir el protagonismo que en una sociedad moderna corresponde desempeñar a la sociedad civil, a la iniciativa privada.

El principal activo del que dispone Madrid es su sociedad civil, sus profesionales, sus trabajadores, sus empresarios, sus emprendedores. Ellos son nuestra razón de ser como Administración pública y a ellos a quienes debemos de ceder la iniciativa y el protagonismo, porque solo así lograremos que Madrid pueda ofrecer ese entorno dinámico y próspero en el que puedan fructificar las nuevas oportunidades de desarrollo que el actual entorno económico globalizado nos brinda y propiciar así la creación de empleo de calidad.

Fue gracias al dinamismo de la sociedad madrileña que durante el periodo 2003-2007 la ciudad de Madrid logró generar doscientos sesenta mil puestos de trabajo y será gracias a la sociedad madrileña que en los próximos cuatro años se pueda recuperar el empleo destruido durante los tres últimos. Confiamos en esa sociedad, creemos en el potencial y oportunidades de desarrollo que aún ofrece nuestra ciudad, Madrid. Muchas gracias.

*(Aplausos en los bancos del Grupo Municipal del Partido Popular).*

**La Presidenta:** Muchísimas gracias, señor Villanueva. Iniciamos ahora el segundo turno con la intervención del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia. Interviene su portavoz, don David Ortega.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Gracias, señora presidenta. Buenos días, señores concejales, señor alcalde. Se nos convoca a un pleno extraordinario monográfico sobre empleo, con una propuesta inicial del PSOE que parte de la búsqueda de un gran pacto o acuerdo en la materia, que implica a numerosos actores políticos, sociales, sindicales y académicos, para cuya elaboración se contará con un Comité Económico Asesor, igualmente representativo.

Con posterioridad, ayer, el PP nos propone una enmienda transaccional, conjunta, según nos han informado, con el PSOE, donde defiende la figura del Consejo Local de 26 de septiembre de 2003, recientemente el señor Villanueva también ha defendido su gestión. Reconoce el fracaso prácticamente *non nato* del Consejo Director del 28

de septiembre de 2004, cuya única reunión se celebró en diciembre de 2006, queriéndolo resucitar y mejorar como órgano asesor consultivo más eficaz. Y, entretanto, llega el nuevo Consejo Rector. El señor alcalde convocará una Mesa de Empleo.

Confieso nuestra sorpresa ante tanto Comité Económico Asesor, Consejo Local, Consejo Director viejo, futuro Consejo Director nuevo y una Mesa de Empleo de entretiempo. Avanzo nuestra abstención ante las propuestas que se nos presentan. No estamos en contra de un gran pacto, ¿cómo vamos a estarlo? Lo aplaudimos. ¿Quién duda que la materia del empleo es esencial? Pero no entendemos que en ambas propuestas no aparezca, ahora en los discursos evidentemente sí han aparecido y sí lo hemos oído, y muchas de ellas las compartimos, evidentemente muchas de ellas las compartimos, pero las propuestas que nos han presentado y que hemos estudiado no entendemos que en ambas propuestas no aparezca ni una sola medida sustantiva y concreta para lo que es el principal problema de los madrileños y de los españoles.

Al final, las propuestas que nos han dado se centran en cuestiones meramente instrumentales, que tienen su relevancia, pero yo creo que los ciudadanos de Madrid esperan otra cosa de nosotros, entiendo.

Por eso, consideramos que el problema del desempleo en Madrid, y no sólo en Madrid, lo solucionaremos si denunciamos con firmeza y valentía la necesidad de unas medidas marco imperiosas que PP y PSOE aquí, y especialmente en el Congreso de los Diputados, tienen que tomar. Si no, señores, seguiremos mareando la perdiz con tanto comité, siendo muy poco útiles a los ciudadanos.

En materia de paro no avanzaremos ni en Madrid ni en cualquier otra ciudad si se hace un planteamiento aislado. Estoy de acuerdo en las intervenciones que me han precedido cuando han hablado, y tienen toda la razón y lo compartimos, de la necesaria colaboración entre las Administraciones. Pero yo entiendo que PP y PSOE son los principales protagonistas. Pónganse de acuerdo con sus compañeros. Yo estoy encantado y les apoyaremos siempre. Pero los ciudadanos de Madrid y de España lo llevan demandando muchos años, señores; es una necesidad. Por favor, pónganse de acuerdo con sus compañeros a nivel nacional de expresiones que aquí he oído y que yo comparto. El señor Lissavetzky ha hablado de un gran acuerdo; magnífico, a ver si lo consiguen. Les deseo la mejor de las fortunas. Han hablado de un importante paso adelante. De acuerdo, lo apoyo, lo estamos deseando todos los ciudadanos madrileños y de España.

Con el señor Villanueva comparto gran parte de su discurso; le felicito por ello, es un buen discurso. Pero, por favor, convenza a sus compañeros de nacional para que se ayuden entre las Administraciones, para que ustedes sean parte de la solución.

Estimamos que hay ocho puntos, algunos de ellos se han mencionado, algunos de ellos se han mencionado, que son básicos y fundamentales para que el empleo no solo se solucione en Madrid —el empleo de Madrid no es una isla, no se puede solucionar de forma aislada—, sino que haya grandes acuerdos en el ámbito de las distintas Administraciones, locales y autonómicas, pero especialmente en el ámbito nacional.

Primer punto, no se puede solucionar el problema del empleo sin hablar de una tragedia que tiene España, y les habla un profesional que lleva veinte años dedicado a ello, que es el tema de la educación, el tema del fracaso escolar. Estamos detrás de Grecia y detrás de Portugal, según nos dice el informe PISA, con un 33% de fracaso escolar. Señores, esto es una tragedia que nos afecta a todos. A mí como político, político recién llegado, me frustra. Quiere decir que de cada tres niños uno se queda fuera. ¿Y eso básicamente lo puede solucionar UPyD? No. ¿Lo puede solucionar Izquierda Unida? Con dificultad. ¿Quién lo puede solucionar? Ustedes: PP y PSOE básicamente. Esta es la realidad, y lo quieren el 80% de los ciudadanos madrileños y españoles. Por favor, ese gran acuerdo elévele a sus compañeros de nivel nacional, lo necesitamos, y yo les apoyare al cien por cien. Lo necesitamos todos.

Segunda idea, la ruptura del mercado interior. Señor Villanueva, totalmente de acuerdo. Solo hay que hablar con los empresarios. ¿Quién puede solucionar eso? UPyD no puede hacer nada. Lo pueden solucionar ustedes a nivel nacional. Lo pueden solucionar a nivel nacional ustedes, los que tienen responsabilidad, los que tienen responsabilidad en las distintas Administraciones públicas. Y perdónenme, creo que los ciudadanos de Madrid y de España nos lo demandan. Creo que los ciudadanos de Madrid y de España nos lo demandan.

Señor Villanueva, le deseo la mejor de las fortunas, de corazón, con su ventanilla única virtual. Recuerdo hace unas semanas un estudio en ABC.com que hablaba en España de 40 ventanillas únicas. Búsquenlo y estúdielo. Insisto, son ustedes los responsables de la Administración, esa idea es buena, es necesaria, pero a ver si lo conseguimos, y sobre todo los responsables políticos.

En el índice de barreras para iniciar un negocio en España estamos en el puesto 62 de 183 países, hemos bajado 24 puestos en cuatro años.

Tercera idea. El I + D empresarial ha caído por primera vez en el año 2009 un 6,3%, menos solicitudes de patentes de origen español. El sector de la alta tecnología ha bajado la producción y las exportaciones.

Cuarta idea que creo que puede ser útil y necesaria y que los ciudadanos quieren oír —el señor Villanueva ha hecho referencia a ella—. No creemos en un mercado laboral con una dualidad contractual. Nosotros creemos que el contrato temporal deja totalmente desvalido al trabajador y consideramos que un tema básico y fundamental es

apostar por un contrato único, con una protección progresiva en el tiempo.

Quinta idea. Hay que apostar, también se ha señalado y lo comparto, hay que apostar por el comercio exterior. Según World Bank estamos en el puesto veintiuno de la Unión Europea y cincuenta y nueve del mundo.

Sexta idea básica y fundamental, señores, y creo que Unión Progreso y Democracia aquí sí podemos influir algo dentro de nuestro único diputado a nivel nacional, o diputada en este caso: la despoltización de las cajas de ahorro. La Unión Europea nos apuntó hace semanas dos grandes problemas en el caso de España: el sector financiero, las cajas de ahorros y el increíble gasto no controlado de las comunidades autónomas. Estos son los problemas, señores, los problemas serios y de verdad que los ciudadanos quieren oír y escuchar para solucionar el problema del empleo en España. Su mala gestión con demasiados escándalos, influye y tiene una visión muy negativa de los ciudadanos, reconozcámoslo o no.

Séptimo punto. Tenemos una economía sumergida —no sé si ha salido este tema, y creo que es un tema también relevante— del 25%; de cada cuatro euros, uno no tributa.

Última idea fundamental, que creo que debemos reflexionar todos sobre ella: las duplicidades, disfuncionalidades y descoordinaciones. Se ha dicho aquí también. Pero insisto, son los responsables políticos de las distintas Administraciones los que pueden avanzar en esta materia.

La Fundación Progreso y Democracia hace un año presentó un estudio que todavía nadie ha negado, en el que señalaba que si se evitaran todas estas disfuncionalidades, descoordinaciones y duplicidades, entre comunidades autónomas y municipios nos podríamos ahorrar la friolera de 35.000 millones de euros.

Voy a ir acabando, señora presidenta, para señalar unas cuestiones más concretas y específicas; las que he señalado también afectan a la Administración local, como se sabe, pero algunas que son más concretas y específicas. Exactamente siete.

Primero, es imprescindible en el caso del Ayuntamiento de Madrid la reducción de la enorme deuda que tiene el Ayuntamiento.

El señor Bravo nos presentaba hace unos días un plan de saneamiento y económico-financiero. Insistimos en la necesidad de ese plan, sin duda ninguna. Hay que apostar por un plan, pero ya lo dijimos anteriormente, no que dependa básicamente de una modificación legislativa de improbable cumplimiento.

Segundo, el Ayuntamiento no puede ser el principal deudor de Caja Madrid, de Bankia; la cifra creo que son 1.645 mil millones de euros. Más del 45% de la deuda de la entidad es crédito que se priva a las empresas.

Tercera idea, el Ayuntamiento debe pagar a tiempo y en forma y cumplir la Ley de Morosidad en el límite de los cincuenta y cinco días.

**La Presidenta:** Señor Ortega, ha finalizado su tiempo.

El Concejel del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Acabo, señora presidenta, en un minuto.

**La Presidenta:** Gracias.

El Concejel del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Tiene que ofrecer estímulos fiscales a las Pymes, a los autónomos, que creen empleo estable y de calidad.

Cuarta idea. A través de Madrid Emprende hay que potenciar las UTE, las uniones temporales de empresas, de tamaño pequeño y mediano, dándoles información y asesoramiento jurídico para llegar a nuevos mercados.

Quinto, agilizar los trámites de licencias de aperturas de negocios y de realización de obras. Muchos empresarios no pueden tener una inversión parada durante meses, a veces años.

Sexto, coordinación entre Administraciones públicas en materia de promoción de turismo; también en materia de servicios de empleo. Algo se ha señalado también aquí, y lo comparto. Tenemos el Servicio Público de Empleo Estatal, el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad y la Agencia de Empleo municipal.

Por último, hay que potenciar la colaboración entre la empresa y la universidad en materia de turismo y sobre todo en materia de hostelería. Creo que la Escuela Municipal de Hostelería podría contactar con la empresa privada y con las universidades públicas; algunos casos, como en el País Vasco, se han dado y están funcionando bien. Muchas gracias, señora presidenta.

*(Aplausos desde los bancos de UPyD).*

**La Presidenta:** Muchas gracias a usted, señor Ortega. Interviene ahora por el Grupo Municipal de Izquierda Unida su portavoz, don Ángel Lara, por tiempo máximo de diez minutos.

El Concejel del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Lara Martín de Bernardo:** Gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas. Según los datos recogidos en la encuesta del CIS de los últimos años, el paro figura sistemáticamente como el principal problema que existe actualmente en España, motivo por el que confieso que cuando el señor Lissavetzky solicitó al alcalde la celebración de este Pleno, me pareció oportuno y necesario. Me sorprendió, no obstante, la valentía de la petición, dándose como sin duda se da una relación directa entre las políticas de recortes sociales y reformas laborales aprobadas por el Gobierno de la Nación y sus efectos nada positivos sobre todo en materia de empleo. Un año después de la aprobación de la hasta el momento última reforma laboral, los datos de la EPA

correspondientes al primer trimestre de este año, situando la tasa de paro en un 21,29%, así lo ponen de manifiesto, y la pesadilla mucho nos tememos que aún no ha terminado.

Por un lado, el mantenimiento de un sistema económico basado en la especulación y dedicado obsesivamente al saqueo del patrimonio público y, por otro, las nuevas reformas económicas previstas por el Gobierno, aún pendiente de concluir su tramitación parlamentaria pero de próxima aplicación, no presagian nada bueno para las ya maltrechas conquistas sociales conseguidas por los trabajadores.

Estamos convencidos que el Partido Popular, aunque bastante insatisfecho por considerarlas de poco calado, comparte totalmente este tipo de políticas y participa plenamente en el proyecto de perpetuar un sistema socialmente tan injusto como el que actualmente se impone en nuestro país.

Por ello, a pesar de gobernar con mayorías absolutas tanto en la Comunidad como en el Ayuntamiento de Madrid, las medidas de carácter económico aprobadas por los equipos de gobierno durante los últimos años, por mucho que el alcalde se obstine en producir grandes titulares de prensa, no se han revelado como eficaces para paliar la situación de desempleo de los madrileños, y los datos así lo indican.

Si, como afirma el alcalde, el dinamismo de la sociedad madrileña entre 2003 y 2007 generó 260.000 puestos de trabajo, ¿a quién debe atribuirse la destrucción de más de 135.000 de estos puestos en los últimos tres años?

Según datos del Observatorio Regional de Empleo, en el último año se formalizaron en Madrid 819.185 contratos de trabajo; el 84% fueron temporales, de los que el 38% a su vez fueron a tiempo parcial; 74.854 tenían el centro de trabajo ubicado en otra comunidad, 163.111 tuvieron una duración de menos de seis días, 31.534 entre seis y quince días, 37.360 entre dieciséis y treinta días, y así hasta el infinito y más. Queda demostrado que no es movimiento lo que precisamente le falta al empleo madrileño, que no es falta de flexibilidad en la contratación de lo que adolece el mercado de trabajo en nuestra ciudad. Esperamos que cuando el alcalde se refiere a dar facilidades para la creación de 150.000 puestos de trabajo no se esté refiriendo a generar un empleo como los 1.500 prometidos en el Parque Tecnológico de Las Tablas o de las características que acabo de mencionar, basados en la precariedad, con menos derechos o con menos indemnización por despido, que es precisamente el tipo de facilidades que defiende el presidente de los empresarios madrileños.

Me permito recordarles el incumplimiento del compromiso adquirido con los sindicatos en el Plan Director del Consejo Local, plan que en sus propias palabras debería marcar las actuaciones del Ayuntamiento en materia de política económica y social. Les recuerdo que uno de los objetivos era mejorar la calidad del empleo, un empleo que, tal y

como se recoge en el documento, debería ser estable, seguro y de calidad.

Hoy, tras las aplicaciones de la mayor parte de las 157 medidas acordadas, los resultados no parecen caminar precisamente en la dirección deseada.

Cada vez que se le presenta la ocasión, la última fue en la colocación de la primera piedra del edificio de la Fundación Laboral de la Construcción, el alcalde y hoy el señor Villanueva repiten orgullosamente que nuestra tasa de paro es de 7,4 puntos inferior a la nacional, y es cierto, pero también lo es, y no debería olvidarlo, que en primer lugar, en Madrid hay 252.000 funcionarios, lo que representa más del 15% de la población activa; y en segundo lugar, que en el periodo de tiempo al que se refieren, la tasa de paro de Madrid creció un 177% mientras que la del Estado lo hizo un 149%. Al igual que en el infierno, también el camino de la creación de empleo está lleno de buenas intenciones, señor Villanueva. He de reconocer que si hablamos de intenciones, éstas no han faltado; acabo de citar una de ellas.

Me referiré ahora al acuerdo alcanzado con los agentes sociales para fomentar entre otras cuestiones el empleo de la mujer. El denominado Plan Emplea Mujer, suscrito en abril del año pasado y en vigencia hasta 2012, consta de 75 medidas todas ellas encaminadas a facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral.

A la espera de conocer las conclusiones de la evaluación anual externa prevista en el documento para ver resultados obtenidos, los datos actuales de los que disponemos no indican precisamente que la repercusión de las medidas adoptadas haya incidido favorablemente en la situación que se pretendía cambiar. Si la tasa del paro femenino era del 12,76% al inicio de las actuaciones, un año después se ha elevado hasta el 13,94; y si nos referimos al periodo 2007-2011, la evolución experimentada no puede ser más desfavorable, alcanzando un 139%, magnitud esta muy superior a la registrada tanto en la Comunidad como en el Estado.

Ante el hecho incuestionable de la existencia de enormes diferencias entre los distritos y barrios de nuestra ciudad, así como de la evidente falta de equipamientos, el Equipo de Gobierno alcanzó una serie de acuerdos con la FRAVM con la intención de emprender una serie de acciones que fueran capaces de paliar la situación existente. La economía, la vivienda, la educación o el empleo fueron, entre otros, los temas abordados mediante actuaciones consensuadas. Primero fueron los planes especiales de inversión. En el tercer trimestre del 2007, fecha en la que comienza el segundo mandato del Señor Gallardón, cuatro distritos de los que contaban con este tipo de planes tenían su tasa de paro por encima del 6% que se daba en la Comunidad, y otros cuatro cuya tasa de paro era superior a la media de la ciudad de Madrid, situada entonces en un 5,36%. En el primer trimestre del 2011 los datos han cambiado, ahora son seis los distritos con planes de actuación cuyos niveles de empleo se sitúan por encima de los de la

Comunidad, situándose a la cabeza el distrito de Puente de Vallecas, con una tasa de paro del 19,77%.

Si comparamos la evolución experimentada en el periodo comprendido entre el tercer trimestre del 2007 y el primer trimestre de 2011, podemos comprobar que ahora el índice de crecimiento del paro en la ciudad de Madrid se ha situado por encima del de la Comunidad; que ocho distritos, seis de los cuales cuentan con planes especiales de actuación, han tenido un crecimiento en materia de desempleo superior al del Estado, llegando a alcanzar el distrito de Vicalvaro un incremento del 191%.

De todo lo anterior podemos concluir afirmando también aquí que al menos en materia de empleo los objetivos perseguidos no se han alcanzado, que la efectividad, por tanto, de los mencionados planes es cuando menos insuficiente, ya que no han conseguido limar las diferencias existentes en el momento del inicio.

La legislatura pasada fue bautizada por el señor Ruiz-Gallardón como la legislatura de los barrios. En abril de 2008 se firmó un convenio con la FRAVM para intervenir en dieciséis barrios de ocho distritos; el plan contemplaba 697 actuaciones para el periodo 2009-2012. Siguiendo la costumbre de la Casa, el hecho fue calificado como experiencia única en Europa. En el documento de evaluación se recogía el dato de que el 90,06% de las actuaciones programadas habían sido ejecutadas en 2009, y ello a pesar de que la finalización de los planes está prevista para el 2012. Luego la primera consideración que habría que hacer es que o las medidas acordadas eran escasas o el plazo previsto excesivo.

En el documento de evaluación se afirma que en los dieciséis barrios pactados el cien por cien de las actuaciones previstas en materia de empleo han sido realizadas. ¿Cuál ha sido su repercusión en el desempleo de esos barrios? Antes de la intervención, la tasa de desempleo en San Cristóbal era del 9%, ahora es del 24; en Entrevías, del 13, ahora es del 23; en Orcasur, del 13, ahora es del 23 y en Portazgo era del 10 y ahora es del 21. Todos ellos, señor Villanueva, se han situado con una tasa de desempleo superior a la del Estado. La mala situación que se refleja en los datos induce a pensar que las medidas adoptadas han sido claramente insuficientes y los resultados obtenidos no pueden ser ni de lejos los esperados, pese a lo cual pasan página, se dan por satisfechos y se plantean nuevas intervenciones en otros barrios.

En la anterior legislatura el empleo o, mejor dicho, la falta de empleo fue uno de los temas más tratados por este grupo en el Pleno municipal. Solicitamos tres comparecencias y presentamos una interpelación, y he de decir que en todos esos debates, igual que hoy señor Villanueva, percibimos, y así lo hicimos ver, una inexplicable autocomplacencia en el Grupo Popular, apoyándose en el relato de la acciones emprendidas y en unos imaginarios objetivos cumplidos ignorando sistemáticamente la dura realidad de los datos.

Para cambiar esa realidad disponemos de una magnífica herramienta: la Agencia para el Empleo. El problema en nuestra opinión es que su organización responde a una situación de pleno empleo y, por tanto, ineficaz para la situación actual. Pese al gran esfuerzo que ha significado la elaboración de la RPT, dotando de estabilidad a la plantilla, no observamos cambios en sus programas. Podríamos decir que la rutina se ha instalado en la agencia. Quizás por ello, el compromiso de transformarla en agencia de colocación sin ánimo de lucro duerme el sueño de los justos desde hace años.

Nos satisface escuchar decir al alcalde que hay que reforzar los planes de formación de la agencia. Nosotros, para que la agencia cumpla realmente con el papel de intermediación que tiene asignado, venimos pidiéndolo sin éxito durante años. En reiteradas ocasiones no han sido capaces de satisfacer la demanda de trabajadores realizada por las empresas, sencillamente porque la formación recibida nada tenía que ver con los puestos de trabajo a cubrir. Hacer grandes declaraciones es muy sencillo, apostar decididamente en la parte que nos corresponda por reducir el desempleo es más difícil, sobre todo porque tiene que verse reflejado en los presupuestos.

**La Presidenta:** Señor Lara, ha sobrepasado su tiempo. Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Lara Martín de Bernardo:** Un minuto, presidenta.

Y ahí no están a la altura los 28 millones de aportación municipal a la agencia previstos en 2011, están muy lejos de los 34 del 2010 o de los 35 del 2009. ¿Cómo se puede afirmar sin rubor que los parados son una prioridad para este Equipo de Gobierno con un gasto previsto de 10,50 por parado y mes?

Me gustaría disponer del tiempo necesario para poder exponer más extensamente los argumentos y los datos, para poder plantear nuevamente nuestras propuestas en materia de empleo, y como no tengo tiempo para enumerarlas todas se las entregaré, con el permiso de la señora presidenta, al señor secretario para que las haga llegar a los grupos municipales. Dice una sentencia popular: somos lo que hacemos, no lo que pensamos ni lo que sentimos. Por el momento, el único hecho conocido de su apuesta por el empleo es que piensan continuar con la eliminación de puestos de trabajo en el Ayuntamiento, hasta 4.000 según los medios de comunicación, a los que se sumarán los destruidos en las empresas merced al recorte del 15% en los contratos.

Y no quiero terminar mi intervención sin referirme a la propuesta de creación de 150.000 puestos de trabajo hecha por el señor alcalde. Por una vez, y sin que sirva de precedente, hago más las palabras de dos insignes representantes del Partido Popular refiriéndose a las propuestas hechas por el señor Rubalcaba en esa materia: Si Rubalcaba puede generar empleo, ¿por qué no lo

hizo antes? Es muy probable que todo lo que ahora propone no tenga ni sustento ni credibilidad, Esteban González Pons. Si sabe lo que hay que hacer para crear empleo, lleva siete años tomándole el pelo a los parados o gobernando a traición, Fátima Bañez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular.

Yo adelanto presidenta —y le agradezco la comprensión que está teniendo con el tiempo— nuestro voto favorable a las propuestas que se van a presentar en este Pleno. Somos conscientes que lo único que vamos a aprobar es que funcionen hasta ahora unos órganos que no han estado funcionando correctamente. Habría que cambiar no esos órganos, no ese funcionamiento, sino realmente las políticas de empleo de este Ayuntamiento. Pero, no obstante, insisto, y como un mal menor, votaremos a favor de las propuestas que se presentan. Gracias presidenta.

*(El señor Lara Martín de Bernardo hace entrega de unos documentos a la Secretaría).*

**La Presidenta:** Muchas gracias a usted, señor Lara. Interviene ahora el portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Jaime Lissavetzky.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Gracias, señora presidenta.

Voy a intervenir muy rápido, lo siento por las señoras taquígrafas —señor o señora—, pero no tengo mucho tiempo.

En primer lugar, decirle al señor Villanueva, bueno, agradecer todas las intervenciones al señor Villanueva. Bueno, yo coincido en una parte importante de su intervención. Yo le daría un consejo porque tengo algún año más que usted: no sea tan autocomplaciente, haga un poquito de autocrítica, y sobre todo, si usted quiere hacer el programa del Partido Popular para las elecciones generales, vaya haciéndolo, se lo puede dar al señor Ruiz-Gallardón para que se lo lleve al señor Rajoy o usted mismo directamente; porque, sinceramente, ha habido una parte de su intervención en el que nos ha lanzado aquí una especie de mitin de elecciones generales que me parece estupendo pero es que yo estoy en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, y por eso decía: oiga, yo no voy a entrar en rifirrafes. ¿Usted cree que a mí me apetece decir: oiga, y ustedes por qué han bajado el dinero en su área el 15,8% en el 2010, el 13% en el 2011? No voy por ahí, lo digo sinceramente. Ahora, que evidentemente las políticas nacionales tienen una influencia importante en las políticas regionales y, por lo tanto, en las locales, sí, pero, bueno, panfletos aparte, en el fondo yo creo que en lo que se refiere a Madrid podemos estar bastante de acuerdo.

Y luego otra cosa. De verdad, es que es absurdo la cosa maniquea esta de: todo lo malo y la culpa de todo la tiene Zapatero, y todo lo bueno cuando se crea un puesto de trabajo aquí, pues es la sociedad madrileña con el alcalde a la cabeza... Bien. De verdad, yo creo que ya somos mayorcitos. ¡Hombre!, somos mayorcitos, se lo digo con todo el

respeto, es una manera coloquial ¿eh?, y el señor Gallardón me conoce y sabe que no lo digo con ninguna mala intención.

En cualquier caso, me parece muy bien que firmemos, vamos, esta enmienda conjunta y que la podamos aprobar, y en este sentido la buena noticia también es que se va a convocar la mesa del empleo pronto, y tendremos tiempo de debatir.

Con respecto al señor Ortega, al profesor Ortega. Simplemente decirle, con todo el cariño también, yo le recomendaría una canción que se llama *Pongamos que hablo de Madrid*, que yo creo que está muy bien y que usted seguro que conoce. Aquí se puede hablar de todo, evidentemente, pero bueno, en cualquier caso sus propuestas están ahí encima. Pero sí le digo, y usted me conoce, que nosotros estas cien propuestas que en cuanto acabe mi intervención vamos a repartir para también su debate...

*(Un ordenanza camina cerca del Señor Lissavetzky Díez).*

¡Ah!, creía que venía a por ella. ¡Qué rapidez!

*(Risas).*

Estas cien propuestas que vamos a repartir cuando acabe mi intervención, pues sirvan también como elemento de debate y bienvenidos sean sus comentarios. Por supuesto, en las propuestas hablamos de educación, de fracaso escolar, de investigación... O sea que no se preocupe que estamos en ello.

Y al señor Lara, le agradezco también su intervención. Coincido en una buena parte de ella. Hay alguna otra que no obviamente, bueno, pues aquello que tiene que ver con una crítica, que es, vamos, entendible por su parte.

Con respecto a determinados aspectos de la política del Gobierno, pues mire usted, usted sabe que los socialistas muchas veces hemos tenido que hacer y tomar decisiones difíciles cuando hemos gobernado; el paso del tiempo nos acaba dando la razón y a veces las hemos hecho en solitario. No es el momento de entrar en este debate. Y en ese sentido yo me imagino que usted está orgulloso de Izquierda Unida, yo estoy orgulloso de mi partido. Y he decirle que espero —y el señor Pérez me conoce muy bien— que podamos trabajar en la línea de entendimiento que a mí me parece importante, con el respeto a la izquierda diversa y con el respeto a Izquierda Unida. Esa ha sido mi manera de actuar. Como me parece muy bien cuando hay una concertación social, como la que ha llevado a cabo el señor Ruíz-Gallardón, yo la aprendí cuando trabajaba con el señor Leguina y se hizo una firma con los sindicatos y con los empresarios, la famosa PSP, después de una huelga general. Ese es mi método de trabajo. Y el entendimiento, simplemente le pido una cosa: que no nos nuble lo que ocurre a nivel nacional nuestro entendimiento, porque todos tendríamos cosas que decir y comentar, entonces mejor que no nos nuble ese sol.

¿Las cien propuestas? Pues ya me queda poco tiempo, pero desde luego ¿reformas de los servicios municipales de empleo? Agencia de Colocación. Nosotros creemos que hay que unificar la Agencia Madrid Emprende y la Agencia para el Empleo y que sirva también como Agencia de Colocación. ¿Qué ocurre? Que la Comunidad de Madrid parece ser que pone algún reparo, háganlo ustedes, ponemos alguna medida, aquí hay dieciocho medidas en la reforma de los servicios municipales de empleo, como procurar a los desempleados el acceso a una oferta formativa adecuada a su perfil profesional en un máximo de tres meses; y por supuesto, una relación con el sistema nacional de cualificaciones para los temas de formación profesional, que nos parecen fundamentales.

¿La mejora colaboración institucional en materia de empleo? Yo le rogaría que firmaran un convenio anual con la Comunidad de Madrid que regule el proyecto integrado de colaboración entre ambas Administraciones. Coincido con usted que podía decirse que es una competencia impropia pero sería absurdo que fuéramos sujeto pasivo, y en ese sentido nuestro apoyo para que cuando se establezca esa mesa con la Comunidad de Madrid sigamos llevando a cabo políticas de empleo.

¿Los nuevos yacimientos de empleo? Hablé del empleo sostenible, he hablado también del empleo asistencial.

Hay que fomentar e impulsar también la aplicación de la Ley de la Dependencia. Y yo creo que es necesario un plan de choque contra el fracaso escolar y la marginalidad juvenil; un plan de educación, formación y empleo, ese es nuestro punto veinticinco, debido a situaciones específicas que están ocurriendo en determinados barrios y en determinados distritos.

Tenemos también el apartado ligado al apoyo a la inserción laboral de la mujer, con una actuación yo creo que debe de ser importante con la Agencia de Empleo de Madrid. Creo y coincido con el señor Lara en que quizás no se haya avanzado suficientemente en este aspecto y debíamos de hacer esfuerzos adicionales.

¿Mejora del empleo del sector público? Nosotros creemos que hay que poner en las condiciones, en los pliegos de condiciones, la subrogación del personal de la empresa contratista anterior por parte de la siguiente empresa contratista. Yo he podido visitar en esta campaña y precampaña alguno de estos servicios, y hay algunas empresas que llevan trabajando muchísimo tiempo, trabajadores formados, que si se hace simplemente un concurso porque está externalizado, vienen otros y se pierde toda esa experiencia y toda esa inversión. O incluir en los concursos, licitaciones, una puntuación extra en relación con la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por supuesto, apoyo a la inserción laboral y a sectores con especiales dificultades, personas con discapacidad, con un programa específico; aquellos programas específicos dirigidos a mujeres, a

parados de larga duración, a mayores de cuarenta y cinco años.

Hablamos también del tema de la inmigración, que es otro aspecto que debemos de afrontar desde una visión de algo fundamental y de referente de Madrid, que es la cohesión social.

Por supuesto, medidas de apoyo a las empresas.

Mire, las propuestas fiscales del señor Ruiz-Gallardón las estamos estudiando. Yo algunas —como yo he dicho que no voy a rifirrafe— yo algunas no las veo, no las veo muy claras, vamos, no las veo muy claras, creo que algunas ya están incluso aprobadas y otras tienen un efecto mínimo, pero en cualquier caso estamos dispuestos a entrar en ese debate y no es el momento ahora mismo. Sí creemos que hay que asistir, y creo que lo ha dicho usted también, señor Villanueva, de forma efectiva a empresas en crisis y apoyar su reconversión en empresas de economía social, por la que hacemos una apuesta.

En los emprendedores, creemos que es bueno crear un consorcio de promoción empresarial y extender la actual red de viveros de empresas, que yo creo que ha sido un acierto, la de factorías industriales. Pero nosotros damos un paso más allá: queremos que haya también una red de viveros de empresas con las empresas de base tecnológica. Igual que tenemos el Parque Científico de Madrid, no abandonen que han abandonado ustedes la idea del parque tecnológico, científico-tecnológico de Villaverde. Yo creo que hay que hacer un esfuerzo ahí. Más allá de esa catedral que llaman ustedes —bueno, a mí, bueno, las catedrales me gustan, pero me parece un poco pomposo—, más allá de eso, el Parque Tecnológico de Villaverde es algo por lo que hay que apostar, porque necesitamos y tenemos ahí todo lo que es el campus de la Politécnica en Vallecas cercano, tenemos la Carlos III aunque no sea ahí, que no sea distrito de Madrid también cercano. Sería una lástima perder esa posibilidad.

**La Presidenta:** Señor Lissavetzky, tiene que terminar ya.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Sí, con esa flexibilidad mínima que hablamos en Junta de Portavoces, me deja un par de minutines, porque es que estamos hablando del empleo. De verdad que ya estoy perdiendo...

**La Presidenta:** Sabe perfectamente que hemos convenido los tiempos y los hemos aumentado significativamente respecto de lo que estaban.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Muchas gracias, señora presidenta. Sí, sí, pero un minutillo me deja.

**La Presidenta:** Sí.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Si a usted le parece, si no me corta, ¿eh?

Medidas de apoyo al comercio. Un plan urbanístico de ordenación comercial. Los ejes comerciales de la ciudad.

El tema de la Administración digital, reducir los trámites burocráticos.

El que haya medidas sociales, por ejemplo lo que puedan ser —hablaremos de ello— bonificaciones sociales en el IBI; un abono de transporte de tipo social para las personas con ingresos inferiores una vez el IPREM; moratorias en pago de tasas e impuestos municipales.

Y luego a nivel territorial, todos esos polígonos industriales que están, que necesitan un apoyo, y termino ya.

Y en todos y en cada uno de los distritos hacemos unas propuestas, y por eso nos vamos al año 2020. Sabemos que es imposible —aunque el alcalde habló de un fondo municipal—, es imposible hacerlo a lo mejor todo en cuatro años, pero ese es nuestro objetivo.

Por lo tanto, señora presidenta, agradeciéndole su generosidad, termino mi intervención por supuesto agradeciendo el voto a favor de Izquierda Unida, la abstención también de UPyD y, por supuesto, la enmienda que ha presentado el señor Villanueva, y reiterando la disposición de mi grupo para trabajar lo mejor posible en este importante asunto que afecta a tantos madrileños. Muchas gracias.

*(El señor Lissavetzky Díez hace entrega de unos documentos a la Secretaría).*

**La Presidenta:** Muchas gracias a usted, señor Lissavetzky. Para finalizar el debate, interviene por el Grupo Municipal Popular don Miguel Ángel Villanueva.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Miguel Ángel Villanueva González:** Gracias, señora presidenta.

Agradezco las intervenciones de los tres portavoces, el tono de las mismas; también quiero agradecer la presencia de los representantes de los empresarios y de los trabajadores, los sindicatos que esta mañana han querido acompañarnos. Y entrando directamente en materia.

En primer lugar, trato de dar contestación a las cuestiones que ha planteado el señor Ortega.

Yo le reconocía, señor Ortega, que el Consejo Director no ha funcionado. Yo creo que hay que ser transparente. Los Consejos Territoriales funcionan, los Consejos Sectoriales funcionan, el Consejo Director no funcionó. Vamos a reformarlo de forma que sea operativo. No me siento engañando a nadie y creo que soy bastante transparente.

Yo creo que usted está un poco confundido, quizá porque acaba de llegar al Ayuntamiento y todavía hay determinadas cuestiones que probablemente no tiene claras. No existe ningún caos de órganos consultores. Hay un Consejo

Local, que es el órgano de concertación de las políticas sociales y económicas del Gobierno con sindicatos y empresarios. Hace su trabajo y lo hace bien, y esto no lo dice Miguel Ángel Villanueva, lo cual razonablemente podría valerle a usted, sino que lo dicen los empresarios y lo dicen los sindicatos. Y luego hay una Mesa para el Empleo a través de la cual los partidos políticos pueden hacer aportaciones, y yo estoy deseando que usted haga aportaciones; porque la mayor parte de las aportaciones que usted nos ha trasladado aquí son competencia del Gobierno de España o competencia de la Comunidad de Madrid, y yo creo que no está usted haciendo competencia a sus compañeros en esas dos instituciones: las Cortes Generales y el Parlamento autonómico, ¿verdad?

Usted habla de coherencia y nos acusa de descoordinación. Dice: pongámonos de acuerdo el señor Lissavetzky y yo, o pongámonos de acuerdo el gobierno municipal. Hombre, eso es siempre positivo, la coordinación es un elemento positivo, señor Ortega, pero también esto para que usted me entienda, la caridad bien entendida empieza por uno mismo y la coordinación también. Quiero decir, me explica usted, porque yo tengo en ese sentido alguna laguna:

¿Cómo puede ser que el programa nacional marco para las Elecciones del 2011, su fuerza política, reclame la potenciación de los servicios locales de empleo y desarrollo económico pero en su programa el Ayuntamiento de Madrid, los servicios públicos de empleo de desarrollo económico directamente no existen? ¿Me quiere usted explicar cómo puede ser que en el programa del Ayuntamiento ustedes sólo utilizan la palabra empleo relacionada como empleo público, nunca en relación con el empleo que crean los empresarios? ¿Me quiere usted explicar por qué el programa nacional de UPyD pide que se elimine el control público de los EREs y, en cambio, en su programa municipal pide que se remunicipalicen los polideportivos para proteger a los trabajadores de las empresas? ¿Me quiere usted explicar por qué en el programa nacional de su fuerza política pide cultura emprendedora y facilitación de trámites a las empresas y en su programa al Ayuntamiento de Madrid directamente pide la desaparición de las agencias Madrid Emprende, Agencia para el Empleo, porque su eficacia no está contrastada? ¿Me quiere usted explicar, por favor, cómo puede ser que en su programa autonómico pide el traspaso a la Comunidad de las agencias locales de empleo? Es decir, pide la eliminación de la Agencia Local del Ayuntamiento de Madrid para el Empleo. ¿Me quiere usted explicar cómo puede ser que ustedes hablen de defender el turismo colaborando con el sector y luego dice que el área de turismo debe de ser como mucho una Subdirección General dentro de la Dirección General de Comercio? Este es el entramaje administrativo que cree UPyD que es necesario y útil para potenciar el turismo en nuestra ciudad: una Subdirección General. Por supuesto no le voy a tener en cuenta, no hay ningún rencor en que nos acuse a nosotros de que paralizamos nosotros el parador en la Plaza Mayor

o que hable usted de que no atendemos al turismo en Madrid y que, eso sí, despilfarramos en costosas intervenciones de promoción extranjera. He de decirle que el turismo extranjero en nuestra ciudad está creciendo a ritmos del 15 y del 20%.

Por lo tanto, señor Ortega es positivo pedir al Gobierno y a los partidos políticos que nos coordinemos pero, primero, coordínese usted con su programa autonómico nacional y local para poder saber exactamente qué podemos esperar de UPyD.

Con respecto a cuestiones concretas. No entro en las que son competencia de otras Administraciones. Estaremos encantados de trabajar con ustedes en aquellas cuestiones que yo creo que compartimos: planteamiento de reducir deuda, el Ayuntamiento debe de pagar en tiempo y forma. Hombre, yo aquí he de decirle que puedo compartir con usted el que hace dos años nosotros pedimos que el ICO facilitase una línea de crédito a las corporaciones locales para poder hacer frente al pago a proveedores, no hace falta que yo haga ahora el debate de la financiación de las corporaciones locales porque es un debate que ya conocemos, y dos años después el Gobierno parece que está más o menos de acuerdo en esa posibilidad.

Coincido con usted en la necesidad de apoyar los trámites administrativos con el objetivo de facilitar la eliminación de burocracia, eliminar las trabas que en este caso tienen los emprendedores.

Y lo de la escuela municipal de hostelería, es que no existe. Pero en fin, en cualquier caso, estamos dispuestos a escuchar otro tipo de aportaciones.

Hablando de las propuestas en este caso del Grupo de Izquierda Unida, el señor Lara me planteaba o planteaba que nosotros compartiáramos muchas políticas con el Partido Socialista, pues yo no sé cuáles pero, en fin, en aquellas cuestiones que podamos coincidir no creo que sea un elemento de crítica.

Pone usted en solfa los 150.000 empleos que nosotros tenemos reflejados en nuestro programa electoral como posibles para que la sociedad madrileña sea capaz de generarlos. Esto de la doble vara de medir es algo a lo que ya estamos acostumbrados en este Equipo de Gobierno. El señor Pérez, su compañero y mi amigo el señor Pérez, decía ayer que vender ciento cincuenta mil empleos es vender humo. Entonces lo que propuso un señor que es compañero suyo —amigo mío no porque no tengo el gusto— que se llama Gregorio Gordo, que es el candidato a la Comunidad de Madrid y que propuso 200.000 empleos para la Comunidad, lo del señor Gordo ¿qué es? No es humo, ¿es niebla, tiniebla, lluvia? ¿Qué es eso, entonces? Porque además, señoras y señores concejales, nosotros creemos que la sociedad madrileña es capaz de crear esos ciento cincuenta mil empleos, las empresas y los emprendedores. Pero es que ustedes, con lo que está cayendo, hablaban de doscientos mil empleos públicos y dice

el señor Pérez que lo nuestro es vender humo. En fin, hay que tener valor para tener distintas varas de medir.

Creo honestamente, don Ángel, que usted sabe cómo ha funcionado el Consejo Local y la valoración que hacen, insisto, los agentes sociales del resultado positivo del Consejo Local. Y en el discurso del Consejo Local, no en el discurso de este portavoz que le está hablando, se reflejan cómo ha funcionado la concertación y cómo ha posibilitado que estemos en estos momentos en un diferencial de 7,4 puntos de tasa de paro por debajo de la media nacional.

Como ustedes ya no gobiernan en Córdoba, don Ángel, ya no puedo hacer lo que siempre hacía, que era decirle: mire, en los sitios en los que ustedes gobiernan la tasa de paro es la que es. Va a ser el último día en el que se lo pueda decir porque ya hay un Gobierno del Partido Popular al que habrá que pedirle resultados. Pero después de 32 años de gobiernos de izquierda en el Ayuntamiento de Córdoba, la tasa de paro es 28,3%, siete puntos más que la media de España y 14 más que la media de la ciudad de Madrid. ¡Hombre!, algo habrán hecho ustedes también para que en Córdoba la situación de desempleo es la que es en estos momentos.

Acuerdos con la FRAVM. No me los criticará. Todo en esta vida es evaluable, pero la evaluación que se hizo de los acuerdos antes de la convocatoria electoral fue positiva. Y nos ha permitido intervenir en la realidad de aquellos barrios que, efectivamente, tienen una tasa de paro por encima de la media nacional; y ya he identificado los tres barrios de los que estábamos hablando de los veintiún distritos. Ningún distrito en Madrid supera la tasa de paro de España. Es cierto que esos tres barrios a los que yo mencionaba, precisamente con la FRAVM hemos concertado políticas con el objetivo de actuar en la competencia que nos corresponde en materia de empleo. Estamos hablando de Orcasur en Usera, estamos hablando de Entrevías en Puente de Vallecas, y estamos hablando de San Cristóbal en Villaverde.

Hablaba usted: ¡hombre, claro!, es que la situación de empleo..., claro, porque en Madrid hay muchos funcionarios. Creo que usted tiene mal el dato. El peso del empleo público es menor en Madrid: el 18,4 en España y el 15,9 en Madrid. Por lo tanto, sus datos, honestamente creo que no los tiene actualizados.

Y en cuanto, don Ángel, a la valoración del compromiso de este Gobierno precisamente con aquellos que más necesitan la solidaridad del resto, no voy a hacerle ningún comentario yo, a ver qué le parece a usted esto que creo que escuchó ayer o anteayer: También hacen falta políticos que crean en la concertación, que crean en el compromiso entre sindicatos y empresarios, que aporten su esfuerzo para que esto sea posible en el día a día. Yo creo que si alguien tiene esa capacidad, si alguien ha demostrado ese compromiso es nuestro alcalde —por este alcalde—, desde la época de presidente regional y, por supuesto, desde este

momento como alcalde. Muchísimas gracias alcalde por tu trayectoria y por tu forma de hacer política. Las declaraciones no son mías, son del líder de UGT, Mariano Hoya, precisamente ayer en la puesta en marcha de un proyecto largamente trabajado, como es la creación del Centro de la Construcción.

Termino, intento dar también, señora presidenta, réplica a algunas de las cuestiones que ha planteado el señor Lissavetzky.

Comparto con él los yacimientos de empleo. Efectivamente, tenemos un margen muy importante de creación de empleo en esos sectores productivos, además sectores productivos, estará de acuerdo conmigo, don Ángel, que precisamente van trabajando o han ido en la línea del cambio de modelo productivo en la medida en la que han introducido elementos de competitividad que proporciona el uso de la tecnología, el uso de la innovación o el uso de la ciencia.

No soy autocomplaciente, y yo por supuesto, señor Lissavetzky, acepto sus consejos. A mí, mis padres me enseñaron siempre que hay que saber escuchar a todos, y a las personas mayores de uno, también, y a las personas a las que uno respeta por su trayectoria, más, y usted tiene todas las papeletas porque reúne todos esos requisitos. Pero mi nivel de autocomplacencia, señor Lissavetzky — nos conocemos ya de largos años—, mi nivel de autocomplacencia es inversamente proporcional a su nivel de autocritica, porque también hay que plantear que, hombre, la situación que en estos momentos, económica de generación empleo que tenemos hay algunos responsables, ¿verdad? Esto es quién mató a alguien, ¿no? Es decir, evidentemente todos tenemos una parte de responsabilidad, pero la mayor parte de responsabilidad, creo que honestamente usted estará de acuerdo conmigo en que la tiene quien tiene la competencia y quien dirige la política económica y de empleo de nuestro país, que en este caso es el Gobierno de España.

Nosotros hemos afrontado medidas, señor Lissavetzky. Fuimos la primera Administración que se sentó con sindicatos y empresarios y concertó un Plan de actuación de 157. Bienvenidas sus cien, bienvenidas sus cien. Nosotros lo presentamos hace tres años, cuando la crisis económica era algo antipatriótico hablar de ella, cuando la crisis económica no terminaba de tomar cuerpo, esa expresión todavía para algunos responsables del Gobierno de España, y hemos hecho un recorrido. Como todo en la vida, hay cuestiones que se pueden mejorar, hay cuestiones que se pueden perfeccionar, y probablemente habrá habido errores en la estrategia del gobierno municipal. Pero lo que no puede criticarse a este Gobierno, señor Lissavetzky, es que no haya sido capaz de sentarse con empresarios y sindicatos, concertar un paquete de medidas y que seamos la primera Administración pública en España que lo ha hecho.

Yo le pido su ayuda, señor portavoz, yo le pido su ayuda para algunas cuestiones concretas.

Agencia de Colocación. Dice: bueno, parece que tienen un problema con la Comunidad Autónoma a la hora de que la reconozcan como agencia de colocación. ¡Hombre! El primer problema lo tenemos con la reforma de la Ley de Empleo Estatal, donde los ayuntamientos ahora estamos peor porque nos impide recibir fondos para políticas activas de empleo de forma obligatoria, quedando a expensas de las comunidades autónomas. ¡Hombre! Era una excelente oportunidad para que en esa reforma la Administración general del Estado, el Gobierno de España hubiese reconocido el papel que jugamos los ayuntamientos, insisto, desde hace muchos años, sin tener título competencial y sin tener financiación; es una oportunidad perdida. Y usted dice: no, ahora pónganse de acuerdo con las comunidades autónomas. Hombre, si se pudiese reconocer la labor que jugamos las grandes ciudades ¿por qué no se ha hecho? Porque también, por cierto, en la misma ley, la modificación de esta ley tampoco resuelve el problema que los ayuntamientos teníamos para ser agencias de colocación. Y también se nos dice: entiéndanse ustedes con las comunidades autónomas. Hombre, pero si hemos pedido, el grupo de ciudades que creó la ciudad de Madrid, pedimos al Gobierno de España, pedimos a la Federación Española de Municipios y Provincias que se reconociese la singularidad del trabajo que veníamos haciendo, ayuntamientos de todo color político, de todo color político, y no se ha tenido en cuenta. Por lo tanto, yo le pido su ayuda para que podamos modificar este tipo de cuestiones que de verdad pueden afectar, que de verdad pueden servir de una forma extraordinaria al trabajo que estamos haciendo las diferentes corporaciones locales.

**La Presidenta:** Señor Villanueva, dispone de un minuto nada más.

El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Miguel Ángel Villanueva González:** Concluyo, señora presidenta.

En cuanto a la reforma que planteaba el señor Lissavetzky, el parque científico de Villaverde lo seguimos manteniendo. Yo le pido su ayuda porque, en campaña electoral creo recordar que usted decía que el Palacio de Cibeles era un sitio estupendo para crear un museo nacional de ciencia y tecnología. Esto hay que decir que es un sitio estupendo, decía el señor Lissavetzky, porque el Gobierno de España trasladó el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología a la ciudad de La Coruña, ahora ya no tenemos Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

*(El señor Lissavetzky Díez y la señora Porta Cantoní lo niegan rotundamente con la cabeza).*

Entonces, la propuesta que yo le hago, don Jaime, es que la Catedral de Villaverde, sede y núcleo básico de ese parque científico y tecnológico de Villaverde, tenga esa ayuda del Gobierno de España para poder convertirse no en el Palacio de Cibeles, que ya es un contenedor cultural, sino en

Villaverde, y eso estoy convencido de que a usted le va a gustar: no en el Distrito de Retiro, en Centro, sino en Villaverde podamos tener ese proyecto, ese gran proyecto de museo con su ayuda y su apoyo, ya que el Museo Nacional se ha ido a la ciudad de La Coruña.

Concluyo, señora presidenta. Agradezco la propuesta del Grupo Socialista, las propuestas de Izquierda Unida, las propuestas de UPyD. El objetivo es claro: el trabajo firme, el compromiso de los grupos municipales por trabajar en la lucha contra el desempleo, por crear las oportunidades para que los madrileños puedan seguir siendo los generadores de oportunidades, los generadores de riqueza, los generadores de una estabilidad social que nos permita seguir liderando la generación de empleo en nuestro país. Gracias, señora presidenta.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias, señor Villanueva.

Pasamos a votar, por tanto, el texto de la enmienda transaccional. Señor Ortega, ¿posición de voto?

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don David Ortega Gutiérrez:** Señora presidenta, abstención.

**La Presidenta:** Muchas gracias. ¿Señor Lara?

El Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **don Ángel Lara Martín de Bernardo:** A favor.

**La Presidenta:** Muchas gracias. ¿Señor Lissavetzky?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** A favor.

**La Presidenta:** Muchas gracias. ¿Señor Cobo?

El Vicealcalde, Portavoz del Gobierno y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Manuel Cobo Vega:** A favor.

**La Presidenta:** Muchísimas gracias. Pues queda aprobada por tanto la propuesta. Y sin más asuntos que tratar levantamos la sesión.

*(Sometida a votación la enmienda transaccional a la proposición del Grupo Municipal Socialista de Madrid, es aprobada por 50 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (30), Socialista de Madrid (15) y de Izquierda Unida-Los Verdes (5) y 5 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia).*

\* \* \* \*

*(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y siete minutos).*